

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2764 LLOTJA AGROPECUÀRIA MERCOLLEIDA, S.A.

El Consejo de Administración de "Llotja Agropecuària Mercolleida, S.A.", acordó en su reunión de 16 de marzo de 2018, en convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social en Lleida, avenida de Tortosa, n.º 2, el día 19 de junio de 2018, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 20 de junio de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2017. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cese, reelección, nombramiento o ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales, relativo a la ampliación del objeto social.

Cuarto.- Modificación de los artículos 6 y 21 de los Estatutos Sociales, relativo a la creación de una página web corporativa para su posterior inscripción en el Registro Mercantil y al régimen de convocatoria de las Juntas Generales, mediante la utilización, para la difusión del anuncio de convocatoria a través de la página web corporativa de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Séptimo.- Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Lleida, 25 de abril de 2018.- Joan Balcells Sesplugues, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180030306-1

cve: BORME-C-2018-2764